I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCION DE OBRAS

PE3341

CERTIFICADO DE RECEPCIóN DEFINITIVA DE OBRAS DE EDIFICACIóN

☑ OBRA NUEVA ☐ LOTEO DFL2 CON CONSTRUCCIóN SIMULTANEA
☐ LOTEO CON CONSTRUCCIóN SIMULTANEA

☐ AMPLIACION MAYOR A 100M2 ☐ ALTERACION ☐ REPARACION ☐ RECONSTRUCCION

REGIóN METROPOLITANA			
URBANO	X	RURAL	

NUMERO DE CERTIFICADO
2045/15
FECHA DE APROBACION
26/05/15
ROL SII
002-267

VISTOS:

a) Las atribuciones emanadas del Art. 24° de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
b) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 144°, su Ordenanza General, y el instrumento de Planificación territorial.
c) La Solicitud de Recepción Definitiva de Edificación debidamente suscrita por el propietario y el Arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.E.-5.2.5./5.2.6.. N° **29/15**
d) El informe del Arquitecto que señala que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones
e) El informe Favorable de Revisor Independiente que certifica que las obras de edificación se ejecutaron conforme al permiso aprobado (cuando corresponda).
f) Los antecedentes que comprenden el expediente S.P.E. 5.1.4. y 5.1.6. N° **79/13**
g) Los documentos exigidos en el Art. 5.2.5. y 5.1.6. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

RESUELVO:

1) Otorgar Certificado de Recepción Definitiva **TOTA**
de la obra destinada a **INDUSTRIA Y OFICINAS ADMINISTRATIVAS**
ubicado en **CALLE 1** N° **7397**
Sitio N° **1** Manzana **B** localidad o loteo **INDUSTRALIA III ETAPA**
sector **URBANO** comuna de **CERRILLOS**, de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado.

2) Dejar constancia que el proyecto que se recepciona se acoge a las siguientes disposiciones especiales:
---

3) Que la presente recepción definitiva se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

Plazos de la autorización especial: ---

4) Individualización del propietario:

NOMBRE O RAZóN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
BANCO SANTANDER CHILE S.A.	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
ISABEL FERNANDEZ FRIA / ALEJANDRO WINTHER TOLEDO	

5) Individualización de los profesionales:

NOMBRE O RAZóN SOCIAL de la empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)	R.U.T.
---	---
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA	R.U.T.
CELSO SANHUEZA FIGUEROA	
NOMBRE O RAZóN SOCIAL del CALCULISTA	R.U.T.
---	---
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
MARIO ROJAS BRAVO / ROBERTO ABARCA DELAMA	
NOMBRE O RAZóN SOCIAL del CONSTRUCTOR	R.U.T.
---	---
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
CELSO SANHUEZA FIGUEROA	
NOMBRE O RAZóN SOCIAL Profesional Competente Informe Medidas y Control de Calidad, si corresponde	R.U.T.
---	---
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
CELSO SANHUEZA FIGUEROA	
NOMBRE O RAZóN SOCIAL de la empresa del INSPECTOR TECNICO DE OBRA (ITO) (si corresponde)	R.U.T.
---	---
NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
---	---
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	REGISTRO / CATEGORIA
---	--- / ---
NOMBRE O RAZóN SOCIAL DEL REVISOR DEL PROYECTO DE CALCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda)	REGISTRO / CATEGORIA
---	--- / ---

SCS/MMC/rac-

6) Características Principales de la Recepción.

ANTECEDENTES DEL PERMISO.

PERMISO QUE SE RECIBE N°	DE FECHA	SUPERFICIE (m2)
3341/13	24-06-2013	3.219,07

MODIFICACIÓN DE PROYECTO: RESOLUCION N°	---	DE FECHA	---

(En caso de modificación de proyecto).

MODIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8. OGUC):
77/15 DE FECHA 13/05/15

☐ RECEPCIÓN PARCIAL	SUPERFICIE (m2)	DESTINO
PARTE A RECEPCIONAR:		INDUSTRIA Y OFICINAS ADMINISTRATIVAS

7) Antecedentes que se adjuntan (Artículo 5.2.6. inciso final).

- ☑ Informe del Arquitecto que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones.
- ☐ Informe del Inspector Técnico de Obra (ITO), si corresponde, que señale que las obras se ejecutaron conforme a las normas de construcción aplicables al permiso aprobado.
- ☑ Informe de la empresa, el constructor u otro profesional según corresponda, en que se detalle las medidas de gestión y control de calidad adoptadas en la obra.
- ☐ Informe del Revisor Independiente (cuando concurra).
- ☐ Resolución de calificación ambiental del proyecto, cuando proceda. Ley 19.300.
- ☑ Libro de Obras.
- ☑ Fotocopia de la patente municipal al día del Arquitecto y demás profesionales que concurren en la solicitud.
- ☐ Certificado vigente de inscripción del Revisor Independiente, cuando proceda.
- ☐ Comprobante total de pago de derechos municipales en caso de haber convenio de pago.
- ☐ Documentos actualizados en los que incidan los cambios, cuando corresponda.
- ☐ Memoria de cálculo y planos estructurales de las modificaciones, cuando proceda.
- ☐ Certificado de Revisor de proyecto de Cálculo Estructural.
- ☐ Certificado que declare la reposición de pavimentos y obras de ornato en el espacio público que enfrenta el predio, cuando corresponda.
- ☐ Comunicación del propietario en que informe sobre el cambio de profesionales, cuando corresponda.
- ☐ Otros (especificar)

8) Documentos que se adjuntan (Art. 5.2.5., 5.2.6., 5.9.2. y 5.9.3. OGUC).

DOCUMENTOS ADJUNTOS	INSTALADOR O RESPONSABLE	ORG. EMISOR	N° CERT. Y FECHA
☑ Certificado de Dotación de agua potable.	CELSO SANHUEZA F.	SMAPA	12604 / 15/12/14
☑ Certificado de Dotación de alcantarillado.	CELSO SANHUEZA F.	SMAPA	12604 / 15/12/14
☑ Declaración de Instal. Eléct. Interior (ANEXO 1)	DAVID PIRO TAPIA	SEC	744133 CV 819798 / 29/08/12
☐ Declaración de Instal. Int. de Gas (ANEXO C)	---	---	---
☐ Aviso de Instalación y planos de redes y elem. de telecomunicaciones, cuando corresponda.	---	---	---
☐ Certificado de Instal. de Ascensores y montacargas, cuando proceda.	---	---	---
☐ Cert. de los sist. electromecánicos o electro hidráulicos, cuando proceda.	---	---	---
☐ Declaración de Instal. de calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, cuando proceda.			
☐ Certificado de ensaye de hormigones, cuando proceda.	---	---	---

9) Modificaciones menores (Art. 5.2.8. OGUC).

LISTADO DE PLANOS QUE SE REEMPLAZAN, SE AGREGAN O ELIMINAN (N° de plano y su contenido)

1.-LAS MODIFICACIONES MENORES APROBADAS POR ESTA RESOLUCIÓN CORRESPONDEN A LA REUBICACIÓN DE TABIGUERÍA INTERIOR NO ESTRUCTURAL, CAMBIO DE POSICIÓN DE PUERTAS.

2.- SE REEPLAZAN LAS SIGUIENTES LÁMINAS, LAM 4/8 Y 5/8 PLANTA 1° Y 2° PISO.

NOTAS: Sólo para situaciones especiales del certificado.

1.- CERTIFICADO PINTURAS CERRILLOS S.A., APLICACIÓN DE PINTURA INTUMESCENTE DE FECHA 09/08/12. /2.- CERTIFICADO DE HORMIGON PREMESCLADO TRANSEX DE FECHA 30/07/12. /3 .- CERTIFICAD SEREMI SALUD N°1550 DE FECHA 25/01/13, CALIFICADO COMO INOFENSIVA. 4.- LIBRO DE OBRA.

DIRECTOR
SERGIO CASTILLO SEPÚLVEDA
Ingeniero Constructor - Constructor Civil
Diplomado en Gestión Sanitaria
DIRECTOR (S) DE OBRAS MUNICIPALES

SCS//MMClrac